



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Secretaría de Investigación

CUADERNOS DE COYUNTURA

La convocatoria centra su atención las temáticas Estudios internacionales y Migraciones.

Coord (Diego Buffa y Leandro Gonzales)

Continuando con el enfoque desarrollado en los anteriores números, proponemos que los trabajos se orienten al análisis de distintos espacios geográficos, actores, etc. del escenario internacional contemplando de manera privilegiada, además de otras variables pertinentes, su relación con el neoliberalismo hegemónico.

Cronograma.

Envío de Título del trabajo: 17 de febrero de 2018.

Envío de artículos: 22 de febrero de 2019.

La publicación está prevista para la segunda quincena de marzo.

Remitir título y artículo a la siguiente dirección de correo: <[dbuffa@ffyh.unc.edu.ar](mailto:dbuffa@ffyh.unc.edu.ar)>

Artículos

Serán trabajos originales que aborden una cuestión social relevante en la coyuntura, basados en el trabajo de investigación empírica y/o conceptual del/los autor/es, con una extensión máxima de (3) tres páginas. Los artículos podrán incluir mínimas referencias bibliográficas o documentales, dentro del señalado límite de páginas.

- Proceso de evaluación por pares

La evaluación de las propuestas se realizará por el sistema simple ciego.

Como primer paso del proceso de revisión, el Equipo Editorial observa la pertinencia del artículo respecto a la temática del llamado.

Velando los datos de autoría, las contribuciones son enviadas a un revisor designado por el Comité Editorial del Cuaderno, pertenecer a otra Universidad/Centro de



**cea**  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Investigación/Institución. Estos revisores son especialistas en la temática que propone la contribución.

El Cuaderno no acepta sugerencias de los autores para seleccionar revisores.

A partir del proceso de revisión los dictámenes posibles son:

- a) Se recomienda la publicación sin corrección
- b) Se recomienda la publicación con correcciones menores (ej. correcciones de forma, estilo, ampliación de información, etc.)
- c) Se recomienda la publicación con sugerencias de reelaboración (implica la revisión de aspectos conceptuales o el desarrollo de cuestiones incompletas o inadecuadamente planteadas)
- d) No se recomienda la publicación. Si ello resultara necesario a efectos de su comprensión, los dictámenes incluirán la justificación de los evaluadores y si correspondiera, las consideraciones del Comité Editorial.

Cuadernos respeta escrupulosamente los pareceres de autores y evaluadores y los juicios vertidos, en el marco del respeto a las normas éticas y el libre pensamiento. No se publican ni se retransmiten textos con contenido agravante o discriminatorio. Las frases o términos que resulten explícitamente ofensivos son eliminados y el texto se devuelve al autor para su corrección.

Con base en las recomendaciones de los revisores, el Equipo Editorial del Cuaderno decide si la contribución será publicada o no, y los autores son informados de la decisión y sus fundamentos.

Las fechas estipuladas para cada proceso son publicadas en cada una de las convocatorias.